



**GESTIÓN DE AUDITORÍA  
FORMATO INFORME FINAL DE  
AUDITORÍA**

Código: FO-EIN-09  
Versión: 01  
Fecha: Febrero 21 de 2022  
Página 1 de 1

PROCESO: Planeación-Programa de Transparencia y Ética Pública  
OBJETIVO: Realizar seguimiento al Programa de Transparencia y Ética Publica 2025  
CRITERIOS DE LEY: Ley 87 de 1993, Ley 1474 de 2011, Ley 2195 de 2022, Decreto 1122 de 2024, Circular 026 de 2025.  
FECHA: 12/08/2025  
AUDITOR: YON ALEJANDRO VASQUEZ ALVAREZ

FORTALEZAS	DEBILIDADES

**OPORTUNIDADES DE MEJORA Y OBSERVACIONES**

- Si bien la entidad se encuentra en proceso de elaboración del programa de transparencia y ética pública, se deberán aunar esfuerzos a efectos de concretar su implementación conforme los requisitos establecidos en la normatividad que regula la materia.

**CONCLUSIONES:** Conforme a lo establecido en la Ley 1474 de 2011, la Ley 2195 de 2022, el Decreto 1122 de 2024 y la Circular 026 de 2025 expedida por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, el Tecnológico de Antioquia IU deberá contar con los instrumentos del programa de transparencia y ética pública debidamente definidos e implementados antes de la fecha límite establecida en la referida normativa.

APROBACIÓN DEL INFORME	RESPONSABLE DEL PROCESO	FIRMA
Líder del proceso Auditado	JONATHAN BEAN MOSQUERA	
Jefe de Control Interno	YON ALEJANDRO VASQUEZ ALVAREZ	

